

EDICTO

Nº Edicto: 17210

Carátula: LASTRA, JUSTA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00405-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6337

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel con asiento de funciones en complejo judicial de la ciudad de Villa Regina, sito en Av. General Paz Nº 664, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. **JUSTA MAGDALENA LASTRA, LC: 9.739.700** en autos caratulados "LASTRA JUSTA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA VR-00405-C-2023", Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS. Villa Regina, 6 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002504